



Guayaquil:
PRINCIPAL
Coronel 1619 y Portete
PBX: 593-4-2448840
FAX: 593-4-2442833
e-mail: probrisa@probrisa.com.ec
WEB SITE: www.probrisa.com

Manta:
Oficina Principal y Bodegas
Vía San Juan y Circunvalación
TELEFAX: 593-5-2623378 / 2623196
e-mail: manta@probrisa.com.ec
Patío de Redes
Puerto Marítimo, Patío 300
TEL: 593-5-2621305 / 2621307

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROBRISA S.A.

De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 20 de marzo de 2004, y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en su artículo No. 321 y resolución No.92.1.4.3.0014, presenta a consideración de Uds. Mi informe correspondiente al Ejercicio Económico 2004

- I. Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- II. Los Administradores de la Compañía, para el desarrollo de mi trabajo, han prestado toda la documentación y colaboración requerida.
- III. De la revisión de, los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, esto se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, siendo estos *mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.*
Referente a los libros y comprobantes de contabilidad, luego de la respectiva revisión, he comprobado que están confeccionados bajo normas, principios y procedimientos contables Generalmente Aceptados, por lo que sus Estados Financieros guardan relación absoluta con los registros contables uniformemente aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, estos se encuentran bajo custodia del Contador General.
- IV. Para preparar mi informe de comisario, dejo constancia que he efectuado los trabajos de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.
- V. Luego de haber procedido a revisar el sistema de control Interno de la Compañía, en lo relativo a los ingresos, egresos, Bancos como de Mercaderías, debo Manifestar que si existen los respectivos procedimientos que permiten un control interno adecuado.
- VI. Después de la revisión de los Estados Financieros presentados, se puede comprobar que estos guardan relación estricta con los registros y asientos contables uniformemente aplicados y que originan la razonada presentación de la Situación Financiera.



21 MAR 2005



Guayaquil:
PRINCIPAL
Coronel 1619 y Portete
PBX: 593-4-2448840
FAX: 593-4-2442833
e-mail: probrisa@probrisa.com.ec
WEB SITE www.probrisa.com

Manta:
Oficina Principal y Bodegas
Vía San Juan y Circunvalación
TELEFAX: 593-5-2623378 / 2623196
e-mail: manta@probrisa.com.ec
Patio de Redes
Puerto Marítimo, Patio 300
TEL: 593-5-2621305 / 2621307

VII. Las cifras de los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de PROBRISA S.A. al 31 de Diciembre de 2004, y los resultados de sus operaciones por el período terminado en la misma fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptadas y de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

VIII. Efectuando el análisis comparativo de los principales indicadores financieros encontramos:

a) **ACTIVO CORRIENTE**
2003

US \$ 3.117.617,88

2.004

US \$ 3.025.601,09

LOS ACTIVOS CORRIENTES DISMINUYEN EN UN PORCENTAJE DE 2,95%

b) **PASIVOS CORRIENTES**
2003

US \$ 530.483,70

2.004

US \$ 889.363,01

LOS PASIVOS CORRIENTES AUMENTARON EN 67.65%

c) **VENTAS**
2003

US \$ 3.340.197,51

2.004

US \$ 4.211.894,74

CONSIDERANDO QUE LAS VENTAS ES UNO DE LOS FACTORES MÁS IMPORTANTES, TENGO QUE REELEVAR SU INCREMENTO CON RELACION AL EJERCICIO ANTERIOR DE UN 26.10%

IX. Es de anotar que la compañía ha efectuado normalmente la retención y pago de obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención.

En mi opinión el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de PROBRISA S.A. cortados al 31 de diciembre/04 han sido elaborados de acuerdo con los saldos tomados de la contabilidad, son confiables y presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

ECON. SOFIA SANTILLAN
Reg.No. 13864



27 MAR 2005